



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA  
Apartado 9020192, San Juan, PR 00902-0192

LCDO. LUIS SÁNCHEZ BETANCES  
SECRETARIO DE JUSTICIA

TEL (787) 721-7700  
FAX (787) 724-4770  
FAX (787) 724-4440

24 de diciembre de 2013

Estimados compañeros y compañeras:

El honor y el privilegio de haber laborado junto a ustedes como Secretario del Departamento de Justicia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico no tienen comparación. Conocí a muchos de ustedes y supe de su extraordinaria dedicación por el servicio público y de su compromiso con la Justicia en Puerto Rico. Admiré y reconocí los sacrificios personales que día a día hacen para cumplir con sus deberes. Es un orgullo extraordinario para mí haber sido su compañero de luchas por el pasado año.

Juntos hemos tenido grandes logros en el Departamento. Entre otros los siguientes:

- Concluimos el Acuerdo para la reforma de nuestra Policía;
- Se han aumentado las convicciones;
- Hemos trabajado en estrecha colaboración con la Policía de Puerto Rico en la investigación y esclarecimiento de los casos; somos un equipo con las mismas metas;
- El proceso para la mecanización del Registro de la Propiedad se ha adelantado significativamente y pronto tendremos un moderno registro funcionando a la altura de nuestros tiempos y accesible desde dispositivos electrónico portátiles. El contrato para la digitalización de los récords ya está en camino;
- La Secretaría de Asuntos Monopolísticos ha estado bien activa en protección de la libre competencia y persiguiendo las prácticas monopolísticas y desleales en el comercio y la piratería;

- Colaboración y entendimiento con las agencias federales, particularmente con la Fiscalía Federal – cinco de nuestros compañeros fiscales acaban de ser reconocidos con el prestigioso premio John Marshall otorgado por el *Attorney General* Eric Holder por su desempeño como fiscales auxiliares federales especiales;
- El Negociado de Investigaciones Especiales se ha destacado en importantes investigaciones que lograron atrapar a elementos de organizaciones criminales;
- Se llevó una magnífica campaña para orientar las víctimas del crimen e informar sobre los servicios que en el Departamento tenemos para ellas;
- Nuestros fiscales han logrado importantes y oportunas convicciones en casos de alto relieve, incluyendo el primer crimen de odio exitosamente concluido;
- La División de Integridad Pública, la que reforzamos durante el pasado año, ha estado bien activa, sometiendo importantes casos sin distinción de clase alguna;
- La Secretaría Auxiliar de lo Civil fue reforzada también; redujimos sustancialmente la contratación de bufetes externos a la vez que aumentamos la plantilla de abogados internos. Se han fajado y han logrado significativos éxitos, incluyendo en remedios extraordinarios;
- La Secretaría Auxiliar de Asesoramiento ha estado trabajando intensamente produciendo numerosa e importantísimas opiniones, contribuyendo al desarrollo de legislación significativa y asesorando la gestión pública;
- Los Procuradores, tanto de Menores como de Familia, han hecho un gran trabajo a pesar de contar con menos recursos, destacándose así su gran compromiso y dedicación;
- La Oficina del Procurador General también fue reforzada y hemos podido retener valiosos compañeros y compañeras, los que forman un equipo de alta competencia, resultando en grandes triunfos jurídicos en representación de los intereses del Pueblo de Puerto Rico;

- Se ha adelantado enormemente en el desarrollo e implementación de los sistemas electrónicos RCI y CJIS y estamos a punto de culminar la instalación de modernos sistemas para que haya la intercomunicación correcta y oportuna de toda información del sistema criminal; una primicia en nuestro Departamento. Ya estamos presentando casos electrónicamente en los tribunales y muy pronto estará en completa función en toda la Isla. Los fiscales, por medio de modernas tabletas, podrán acceder a toda la información necesaria para la más completa investigación de crímenes;
- Recuperamos nuestro standing ante el Gobierno Federal en lo que a administración de propuestas federales respecta, quitándonos señalamientos de alto riesgo que limitaban el uso de fondos federales;
- Hemos trabajado intensamente en la educación continua de los abogados y fiscales. El próximo mes tendremos dos academias de profesores visitantes traídos a solicitud mía por la *National Association of Attorneys General* para entrenamientos interactivos de fiscales y abogados.

Estoy humildemente agradecido por la lealtad desplegada al Departamento por ustedes durante mi incumbencia. Deben sentirse extraordinariamente orgullosos de lo logrado hasta el presente. Estoy seguro que seguirán dando el máximo y obteniendo grandes logros porque no dependen de mí sino de ustedes mismos.

Les deseo una Navidad feliz; llena de mucha alegría y consistente con nuestras atesoradas tradiciones. Sabemos que en Puerto Rico nos volcamos en alegría, sano compartir y fervorosa cristiandad durante esta época. ¡Hagamos lo propio! Para el año nuevo les deseo todo lo mejor para ustedes y sus seres queridos y que sea uno de progreso y bienestar, con mucha salud.

Como diría Pedro Vargas, muy agradecido, muy agradecido, muy agradecido por todo lo que han dado. Estoy en eterna deuda con ustedes.

Abrazos,



Luis Sánchez Betances